



Comunicado Rectoral N° 02

La Rectoría de la UPTC, hace saber que no comparte los términos, ni la forma como algunos representantes de los estudiantes, se han expresado mediante un comunicado público respecto a la situación de los cupos de residencias que tienen los estudiantes.

Es de aclarar ante la comunidad universitaria y ante la opinión pública en general, que desde el domingo 15 de marzo empezó a regir la suspensión de todas las actividades presenciales en los campus universitarios y a esa fecha no se habían iniciado formalmente las clases del primer semestre académico de 2020.

El día martes 17 de marzo, el Consejo Académico ratificó la medida de suspensión de todas las actividades académicas y servicios presenciales de bienestar universitario y recomendó establecer actividades con apoyo de herramientas virtuales, como lo han hecho la mayoría de las universidades del país.

Las medidas de suspensión de actividades presenciales y de servicios debidamente comunicada, está amparada en un amplio sentido de responsabilidad social, de llamado al autocuidado, a la protección de la vida y la salud de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, dando cumplimiento a los decretos, protocolos y circulares, expedidos por el Gobierno Nacional, regional, local y de la propia Universidad, para establecer de manera autónoma medidas de protección, prevención y contención, ante la delicada emergencia que vive el país.

Los estudiantes que actualmente habitan en las residencias universitarias, en un número no superior a 23, distribuidos en Duitama 8, Sogamoso 5 y Tunja 10, fueron plenamente informados de las decisiones con la debida antelación a la fecha de entrada en vigor de las medidas locales y regionales de restricción de la movilidad durante el presente puente festivo.

Ante esta situación de hecho, la Universidad garantizará que los estudiantes que no atendieron las comunicaciones anteriores y están actualmente en las residencias, se queden en dichos lugares durante la vigencia de las medidas locales y regionales de cuarentena.

Adicionalmente, se hace un llamado a la comunidad universitaria para que atienda de manera responsable las decisiones que se han venido tomando por las diferentes instancias de gobierno Nacional, departamental, local y por la propia Universidad, que es lo que se necesita en este especial momento de crisis.

ALBERTO LEMOS VALENCIA

Rector (E)

Tunja, 20 de marzo de 2020.

